

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 24 de abril de 1905

NÚMERO 1026

## A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

## RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sr. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York. Mis Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que por día me hacia ver más cercano el fin de mi vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado su figura era un espectro, sólo huesos y piel. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quirós después de haber agotado todos los recursos le restó la Emulsión de Scott &amp; Bowne, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizo á Uds. para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROS, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de raquismo que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más ratificado de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS.</p>
---	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS (PEDRO MONTERO (C. REQUENA

## Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

## RICHMOND

### CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto poné en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen,

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

## Partido Republicano

(EL JEFE)

Hace muy pocos días, en EL DERECHO, un estimable compañero en la causa, escribió acerca del soldado republicano.

En aquella ligera exposición el escritor que firma Honorato, puso de relieve los caracteres del soldado de la causa republicana, haciendo ver que ese ciudadano se distingue por cualidades excepcionales de los otros que se agrupan al rededor de un hombre para llevarlo á la Presidencia de la República. La conclusión de aquel breve estudio es que el soldado republicano es un ciudadano de convicciones honradas un ciudadano de ideas y no un ciudadano arrebañado para ir á una campaña electoral.

El artículo acerca del soldado republicano exige otro acerca del Jefe. Quizá es ésta la primera ocasión que se concreta un estudio acerca del Jefe del Partido Republicano, en la presente campaña electoral.

Los círculos que se enfrentan á la agrupación republicana para disputar la Presidencia de la República han empezado por ahí, por hacer la exposición de las condiciones de su candidato. Círculos puramente personalistas, sin programa, formados al rededor de un hombre, los adversarios del Partido Republicano debían necesariamente comenzar como lo han hecho, por dar á conocer su hombre; pero por darlo á conocer como es del caso en estas ocasiones, para partidos personalistas, diciendo lo bueno de ellos, pero aumentado, y suprimiendo los defectos que á sus adorados acompañan.

El Partido Republicano, partido de principios, sin sombra de personalismo, tiene vida propia, no la del hombre á quien elije de abanderado. El Partido Repu-

blicano tiene de antemano un camino fijo que seguir, su programa. Los círculos adversarios no tienen ningún camino determinado, son lo que quiera el candidato, al cual cantan hosannas, y tributan incienso.

Con todo y esa inmensa distancia que de esos círculos nos separa, con todo y esas hondas diferencias que colocan al Partido Republicano como único en Costa Rica, como el principio alto, honrado y científico, que se surca sereno y majestuoso por entre el mar de pasiones personalistas pequeñas que se disputan el Poder aquí, nuestro Jefe es insigne, digno cual ninguno, de ser el alma de un partido personalista, por sus personales condiciones.

¿Por qué hacemos un estudio de nuestro Jefe, siendo así que el Partido Republicano no es personalista? La contestación huelga, porque no pudiendo nuestros adversarios atacar nuestro Partido en sí han atacado al Jefe, olvidando en su ceguera que los ataques al Jefe, ataques injustos, injuriosos y calumniosos, por esta misma razón los recibe cada soldado republicano para sí, los recibe el Partido entero para sí.

El Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, candidato á la Presidencia de la República, en el período 1906 á 1910, resume en sí las cualidades todas que distinguen el soldado de nuestra causa.

Hijo del pueblo, de cuna modesta, nunca se le ha visto á los pies de ningún poderoso para subir. Sube y ha escalado una alta posición popular en Costa Rica, merced á sus propios méritos. Ha hecho una fortuna que le permite vivir holgadamente, gracias á su labor personal, á su bufete laborioso, y á su actividad é inteligencia no comunes.

En los últimos años no ha habido quizá, en Costa Rica, una personalidad más discutida que el Jefe del Partido Republicano.

Como es natural, al aparecer en la escena, á su paso decidido por entre las fuerzas democráticas que son las que forman el Partido Republicano, confundido entre ellas, ha sido saludado con respeto y alegría por los pueblos que ven en él su representante legítimo. Al mismo tiempo que con júbilo recibían y reciben los pueblos de la República, afiliados en su casi totalidad al Partido Republicano, el nombre de ese Jefe querido, se ha formado un pequeño grupo de resistencia, grupo enemigo del Partido, que ha hecho blanco de sus iras al ciudadano don Máximo Fernández.

Si es cierto que en la arena política no hay actualmente un hombre cuya popularidad pueda siquiera ser sombra débil de la popularidad del señor Fernández, también lo es que ninguno ha sido, no ya tan discutido, tan injuriado, tan calumniado cual lo ha sido él. Ha sido el señor Fernández el escudo del Partido Republicano. Espantados los adversarios de este Partido, al ver su fuerza y disciplina, y no hallando medio de atacarlo, dirigieron todos sus ataques al señor Fernández, hambrientos de desprestigiarlo. Podéis recorrer todo el diccionario que en el rico vocabulario español se puede expresar, con seguridad de que no encontraréis un término que los asalariados para insultar no hayan lanzado á los pies del señor Fernández. Viendo el triunfo indudable, matemático, del Partido Republicano, en la campaña electoral que está corriendo, los adversarios á nuestra causa trataron en todas formas de dividir el Partido, ya proponiendo cambios de Jefe, ya poniéndonos al frente hombres, que si por circunstancias especiales un día arrastraron opinión, no son ni pueden ser representantes de la democracia honrada de Costa Rica. Pero todo ha sido inútil. El soldado republicano, Don Máximo Fernández, que ocupa la más alta categoría que fuera de funciones públicas puede ocupar un ciudadano en Costa Rica, está blindado por sus cualidades contra todo ataque, y su nombre es bendecido por las multitudes. La candidatura del señor Fernández no ha nacido en ningún Ministerio. Su origen está en la conciencia del pueblo. La candidatura de Don Máximo Fernández no ha sido propagada por Jefes Políticos y autoridades que un ex-Ministro nombrara para que fueran agentes suyos de propaganda. La candidatura del señor Fernández no es pues, de los empleados públicos, no es de los viejos que han echado mohó haciendo negocio al lado de los gobiernos desde el tiempo de Guardia. La candidatura del señor Fernández trae un origen más alto, más patriota, más puro. Nació en el fondo en la conciencia grande y patriota del Partido Republicano, en esa agrupación donde se encuentran los costarricenses sanos y honrados, los herederos de aquellas brillantes cualidades de los viejos que fundaron esta nacionalidad. Ha sido cargado el señor Fer-

nández con el dictado de revolucionario porque en los días de tiranía, cuando muchos que hoy se atreven á hablar alto estaban de rodillas ante el tirano, ó temblando de miedo en su retiro, él como buen republicano protestaba con el Partido.

En los días de tiranía los hombres que no protestan son cómplices del tirano.

Ha sido tildado de revolucionario don Máximo Fernández porque cuando la transacción, que no aseguró la alternabilidad en el Poder, sino que trajo al honorable señor Esquivel al Poder, quien por sus personales condiciones no impone sino que da libertad para elegir, estuvo contra ella.

La transacción no aseguró la alternabilidad en el Poder. Ese principio se asegura legalmente suprimiendo la Comisión Permanente, reglamentando la facultad de suprimir las garantías individuales, poniendo una segura cortapisa para que los Ministros no puedan hacer su candidatura en el Ministerio y llevando sangre nueva, sangre sana y oxigenada al Gobierno.

Los revolucionarios fueron los que aceptaron la transacción y nunca los que con el señor Fernández siguieron el camino que marca la ley para elegir Presidente de la República.

Don Máximo Fernández es el representante del Partido Republicano. Entre nuestros hombres ninguno otro reúne las condiciones requeridas para esa honrosa representación.

Porque eran personalistas algunos pocos se fueron de nuestras filas. Pero ahora estamos completos, nuevos y variados elementos nos llegaron á reforzar nuestras opiniones.

Don Máximo Fernández es la encarnación de la democracia costarricense, lleva á su frente un programa claro y definido que con su partido cumplirá.

Ese es el hombre político. Ese es el hombre á quien todos los pueblos saludan hoy como el deseado para la Presidencia de la República en el período de 1906 á 1910.

La fisonomía política del Jefe se confunde con la fisonomía política del Partido á que pertenece; su fisonomía moral es la misma que distingue á los soldados de la agrupación republicana.

Los candidatos lanzados para enfrentarse al Partido Republicano traen, imprescindiblemente todos, compromisos con las tres ó cuatro primeras personas simpaticadoras con ellos, que les han hecho los círculos que los rodean. El candidato del Partido Republicano, el Licenciado don Máximo Fernández, ha sido lanzado por un Partido de más de treinta mil ciudadanos, no trae, por lo mismo, ningún compromiso con círculos, instituciones, ni personas determinadas. Su compromiso es con el país, su compromiso es con el pueblo, que es quien sube al Poder con el Partido Republicano.

Por eso la causa es cada vez más fuerte, por eso cada vez se acentúa más la idea de que el Partido Republicano es invencible y de que su Jefe es el más digno, el más capaz de representar la aspiración de la Costa Rica independiente y trabajadora.

J. R. M.

Cartago, abril 17 de 1905.

### Información Política

## Poderes oficiales

El lunes 17 del corriente, estuvo en la ciudad de Heredia el candidato del Partido Nacional, don Cleto González Víquez.

Nada de extraño habría en este hecho, á no ser las circunstancias de que procuró rodearse para favorecer su entrada á su provincia natal y de un modo muy particular, excepcional.

Envió recado al Secretario del Colegio de San Agustín anunciándole su visita á aquel plantel de enseñanza. En efecto, á eso de las dos de la tarde se presentó en él, manifestando que iba con el carácter de representante oficial del señor Ministro Astúa Aguilar, para inspeccionar unas reparaciones iniciadas en el edificio del Colegio, y al mismo tiempo tomar nota de las necesidades que fuera preciso remediar, para el mejor servicio de la instrucción.

Hizo presente á su vez el señor González Víquez, que había conseguido con el Gobierno la cantidad de tres mil colones para dedicarlos á las mejoras del Colegio de San Agustín, de su propia gracia.

Muy laudable es el empeño con que el señor Ministro Astúa atiende el importantísimo ramo de la enseñanza; pero tampoco creemos que ignore el interés con que el Lic. González Víquez aproveche estas especiales oportunidades como candidato de una agrupación política militante en la actual campaña, para hacerse una propaganda ridícula y que tanto desdice de esa neutralidad que debe guardar con todo rigor el Gobierno en todos sus actos y aún en los más ligeros de tales.

Apuntamos el hecho anterior, por que si bien es cierto que somos respetuosos como los que más para cumplir fielmente nuestros deberes, así mismo exigimos sinceridad, franqueza y legalidad de aquellos que están obligados á darnos su sabio ejemplo, estando en la disposición de señalar todos aquellos lunares que pueden manchar la sana intención del digno Presidente Lic. Esquivel.

### SANTO DOMINGO DE HEREDIA

Ayer dió la más hermosa prueba de republicanismo este pueblo valiente y leal. Una manifestación de cerca de quinientas personas, puso de manifiesto la popularidad espontánea de que goza allí el Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. Fernández.

Déjense, pues de mentiras y de ilusiones nuestros opositores, que habían divulgado la mezquina especie de que Santo Domingo había sido invadido con éxito para ellos y dividido la opinión del pueblo. No hay tal, aquel pueblo, como siempre, es esencialmente republicano.

### PUNTARENAS

En aquel bello y entusiasta puerto cada día se levanta con mayor gloria la bandera del Partido Republicano. Testimonio de ello ha sido la manifestación grandiosa que tuvo efecto el

sábado último en la tarde, en aquella comarca en donde los republicanos están dando una brillante nota de patriotismo.

### HEREDIA

Los heredianos, no menos convencidos de que la gran causa del Partido Republicano debe abrirse cada vez más ancho paso en el seno de los pueblos, organizaron ayer una reunión concurrentísima que resultó ser la más elocuente demostración de que allí como en todas partes, flamea triunfante nuestra bandera tricolor.

### SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Pueblo hermoso y convencido, al cual se le calumniaba diciendo que era un fuerte inexpugnable del zunguismo, contesta con la frente muy alta, llevando el símbolo de las ideas republicanas y ostentando con orgullo en el pecho de cada uno de aquellos simpáticos ciudadanos, la insignia tricolor del Partido Republicano.

### ESPARTA

Aquí donde se le tendía un lazo al noble pueblo espartano, tratando de obligarlo á abstenerse de participar de la lucha política, se ha constituido una importante Directiva del Partido Republicano que llevará á la Presidencia al distinguido Jefe Don Máximo Fernández y tenemos hoy al igual de los otros pueblos á Esparta esforzado por conquistar el triunfo del Partido Republicano.

### EL GUANACASTE

Siempre en su puesto los valientes republicanos de la progresista provincia del Guanacaste, han reorganizado con notable éxito su Directiva en la ciudad de Liberia, figurando en ella muy distinguidas personas de aquella localidad. Vaya para ellos nuestra enhorabuena y un cordial saludo.

### SAN RAMON

Bella y culta ciudad en donde unánimemente ha sido acogido el Programa del Partido Republicano y ha encontrado honroso eco la candidatura del Licenciado Fernández; no admite la pretensión de implantarle otro credo político que el que ha adoptado con tanto calor y entusiasmo.

Motivo es este por el cual el cletismo, que soñaba con sentar allí sus reales, no ha podido reunir ningún número de adeptos para presentar una manifestación de que allí existe.

Sin embargo, á esta capital ha venido á hacer creer, un señalado jurisculto cletista que allá estuvo de paseo en días pasados, que San Ramón es de su bando. Guárdese el connotado abogado cletista de que lo oigan los ramonenses, porque hasta los niños se reírían en su cara ante tal ilusión efímera.

### SAN ISIDRO DE SAN JOSÉ

Es pueblo que aunque sencillo, comprende sus deberes y sabe distinguir lo correcto de lo incorrecto y puede darle una lección á cualquiera que con nauseabundos embustes trate de ofender su delicadeza natural. Por eso antier, cuando un importante cletista, por añadidura representante de una institución bancaria de primera categoría en el país, se desbordó soezmente contra el apreciable Jefe del Partido Republicano, Lic. Fernández, lo hizo bajar de la tribuna en medio de una atronadora silba, lleno de vergüenza.

Triste es que personas tan recomendadas de la alta aristocracia, vayan á dar á los pueblos muestras tan pobres de su cultura y educación política.

### DESAMPARADOS

En su mayoría pueblo republicano,

## TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

## Joaquín Chaves

FABRICANTE DE MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

## INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomiendo especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Ascú.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## ENRIQUE PINTO

### OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 20 4

Bajos de la casa doña Juana Aguilar

v. de Echeverría.

San José Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

## POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

## Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase

Emilio Artavia.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á preciosos y amablemente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

mira con profundo desagrado que sus autoridades se dejen guiar por las insinuaciones del *zuñiguismo*, cuando deben seguir esa neutralidad implantada por los jefes superiores y á la cual no deben oponerse los subalternos, ni quebrantarla con peligro de la seguridad y de la justicia que para todos debe existir con igualdad.

Que se remedien esos males cuanto antes.

**PURISCAL**

Trabajadores incansables son los puriscaleños; ellos saben conquistar con su valioso esfuerzo el pan diario de sus hijos, pero no menos entusiastas y consecuentes son ellos para con la madre Patria al buscarle su bienestar y progreso. Por eso, con la hermosísima y concurrida reunión del Partido Republicano que se efectuó ayer, han probado que aquel es pueblo de grandes principios y que comprende por donde se llega á lograr el verdadero bien de Costa Rica.

(Continuará.)

**Triunfo Republicanos**

**Calle de Blancos**

(CANTON DE GOICOECHEA)

Hable por allá el bombo mentiroso; hable por allá la exageración de triunfos. Sigán ellos triunfando. . . . . El Partido Republicano sigue su marcha pausada, calmada, positiva, sin engaños, sin exageraciones con su plana blanca y limpia. De Goicoechea lo hemos dicho: Aquel es un cantón de republicanos: aquél es un cantón de gente honorable, baste decir que es la antesala de aquel fuerte republicano que se llama San Isidro.

La Calle de Blancos de Goicoechea es calle republicana. Allí cada ciudadano es un republicano, allí cada votante es un libre, allí nadie se vende, allí el sentimiento de dignidad y pundonor encarnados en el Partido Republicano, viven con fuerza vigorosa. En la Calle de Blancos sólo se oye en esta lucha el viva al Partido Republicano.

—En la Calle de Blancos, distrito de Goicoechea, á las 8 p. m. del día 17 de abril de 1905.

Los infrascriptos ciudadanos libres en el ejercicio de nuestros derechos constitucionales, simpatizadores de la causa republicana que proclama la candidatura del ciudadano Lic. don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1906 á 1910, y en vista de los conceptos calumniosos consignados en una hoja volante suscrita por el tráfuga Abraham Madrigal, y convencidos como estamos de la honradez y méritos que distinguen al Lic. Fernández, nos comprometemos espontáneamente á trabajar por su candidatura hasta verlo en el solio presidencial.

A cuyo efecto nos constituimos en Directiva del modo siguiente:

- Presidente honorario*  
Guadalupe Lobo
- Presidente efectivo*  
Inés Ortiz
- Vicepresidente*  
Nicolás Montero
- Secretario*  
Natividad Ortiz
- Prosecretario*  
Francisco Ortiz
- Tesorero*  
Timoteo Montero

*Vocales:*

- Federico Ortiz V.
- Moisés Céspedes
- Alfredo Fernández
- Vicente Ortiz
- Ramón Jiménez V.
- Bruno Lobo
- Juan Félix Montero
- Federico Zamora
- Enrique Ortiz S.
- Fernando Montero
- Toribio González
- Jesús Blanco G.
- Eliseo Vargas
- Juan Lobo
- Inocente Salazar
- Ponciano Salazar
- José Ana Vargas
- Pedro Quirós R.
- Matías Vargas L. h.
- Francisco González B.
- Matías Vargas
- Rafael Ulloa

**Protestas**

Puntarenas, abril 18 de 1905. El abajo firmado mayor de edad y en pleno ejercicio de sus derechos, protesto de la firma que di en favor de don Tobías Zúñiga, por militar en ese partido Abraham Madrigal, quien del modo más soez y más calumnioso en una hoja suelta insulta al digno Jefe del Partido Republicano, don Máximo Fernández.

Me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que proclama al digno ciudadano don Máximo Fernández.

La Colonia.

Miguel Obregon

**PROTESTA**

Siendo zuñiguista y no gustándome el lenguaje chocarrero que gasta Abraham Madrigal, injuriando al Licenciado don Máximo Fernández, á quien le he profesado mucho cariño, protesto del partido zuñiguista y me adhiero al Partido Republicano, en el que siempre he militado.

Tambor

Nazario C. Brenes

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di por D. Tobías Zúñiga Castro, por haber sido engañado, y me adhiero al legítimo Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado D. Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período Constitucional.

Manzanillo, abril de 1905

Jaime Zamora

**PROTESTA**

Forzado por uno de los propagandistas del partido zuñiguista, di en contra de mi voluntad la firma por la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro; protesto de dicha firma y me adhiero con toda voluntad á la candidatura del Licenciado Dn. Máximo Fernández, proclamado por la mayoría del pueblo costarricense para ejercer la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Fernando Moraga

**PROTESTA**

Hago constar ante el público en general, que encontrándome en completo estado de embriaguez me hicieron firmar á la fuerza los propagandistas del partido zuñiguista en Puntarenas, y hoy que estoy bueno, en mi estado normal, protesto rotundamente de esa y cualquiera otra firma que aparezca, salvo para el Partido Republicano, á quien desde este momento me adhiero de todo corazón.

A ruego de Higinio Aragón, que no sabe firmar,

Juan R. Carazo

Testigos:

C. Borahona

R. Tobías Rueda

**PROTESTA**

Protesto enérgicamente de la firma que di por don Tobías Zúñiga C., por motivo de que estando yo en estado de embriaguez, me hicieron firmar diciéndome que dicho bando era del Partido Republicano, y hoy que estoy persuadido, desisto de tal abuso.

A ruego de Narciso Grijalba que no sabe firmar,

Juan Rafael Carazo O.

Testigos:

Casimiro Vargas H.

R. Tobías Rueda.

**PROTESTA**

Miramar 16 de abril de 1905. Señor Admor. de EL DERECHO. San José.

Estimado amigo:

Sírvase publicar lo siguiente: "Yo Juan Arguedas, mayor, soltero, ciudadano libre en ejercicio, protesto enérgicamente del abuso que la señora Josefa Jiménez y su hermana Emma, hicieron como propagandistas del zuñiguismo para que yo diera mi firma á favor de esa candidatura. La primera es maestra de escuela.

Yo soy republicano y el Licenciado Fernández es mi Jefe.

Doy fe y firmo á ruego de Juan Arguedas que no sabe firmar,

Luis Ramírez S.

Testigos:

Custodio Ramírez

José González

**PROTESTA**

Puriscal 16 de abril de 1905. Protesto de la firma que di por el partido zuñiguista que tiene como candidato á don Tobías Zúñiga C., y me adhiero al verdadero Partido Republicano que proclama candidato á la Presidencia en el próximo período constitucional al Licenciado Don Máximo Fernández.

Rafael Delgado.

**La lucha política**

en Grecia, Naranjo, San Ramón, Palmares y Atenas

Una comisión integrada por los Licenciados Albino Villalobos, Recaredo Dobles y don Jesús Cortés, salió de la ciudad de Heredia, á las dos de la tarde del quince de este mes, á recorrer esas importantes poblaciones para imponerse del estado político de los trabajos emprendidos por la gran causa que representa el Partido Republicano genuino. Adelante se agregó á esos señores el Secretario de la Directiva Republicana del barrio de San José de Alajuela. Llegado que hubo á la pintoresca ciudad de Grecia, el mismo día á las siete de la noche, fueron recibidos esos señores amable y cortesmente por don Ramón Quesada, Presidente honorario; Hermenegildo Bolaños, Presidente efectivo; Gregorio Barahona, Secretario de la Directiva Central de la ciudad griega. Después de la comida-cena, se reunió el Club, que queda casi frente á la casa de habitación del señor Quesada. Allí hablaron los señores Juan Bautista Fenseca, que iba con otra comisión, el Licdo. Villalobos extensa y cuerdamente, como siempre lo sabe hacer, y Dobles, invitado éste en conclusión, por encargo del Secretario Barahona, para los debates que se

iban á ofrecer el Domingo de Ramos en la plaza pública.

Concluida que fué la procesión del triunfo y la misa, el Partido Republicano levantó su tribuna al aire libre. Se acercó por allí un zuñiguista, don Carlos Monge U., y con permiso de la comisión republicana ocupó la tribuna de ésta, y atacó rudamente al cletismo, que lo iban á defender en esos momentos los caballeros Lic. don Buenaventura Casorla, que optó por el silencio, el simpático Julio Acosta, Florentino Lobo, don Ernesto Machado, quien por algunos se señalaba como orador de altos vuelos.

Concluido que hubo el señor Monge U., ocupó la tribuna Dobles para demostrar, como demostró, que el zuñiguismo, aunque muy simpático por las delineaciones físicas de su candidato, no es un partido verdaderamente republicano, sino odiable por haber nacido tal candidatura al calor ministerial. Concluyó ofreciendo la tribuna á los oradores del cletismo. No quisieron éstos ocuparla por el momento, y fué el Lic. Villalobos á dirigir la palabra al público, que se componía en ese torneo de trescientas á cuatrocientas personas. Un orador del cletismo, el que se decía de altos vuelos, pidiéndole la tribuna, interrumpió á Villalobos, quien con la mayor cortesía se bajó de ella y la puso á la disposición de su enemigo político; pero la policía—procediendo con cordura—impidió que los cletistas ocuparan el lugar de los republicanos. Subió de nuevo Villalobos, atacó al zuñiguismo y al cletismo y dando á éste fuertes mandobles con su palabra despaciosa, acerada y valiente, terminó su allocución demostrando que el Partido Republicano no había muerto, que estaba lozano, erguido y fuerte y que lo calumniaban quienes aseguraban que era una agrupación vestida de harapos viejos y sucios. En estos momentos el orador de San Ramón, Lobo sin aludir á él, se picó, y más adelante demostró que es una gran verdad aquello de "satisfacción no pedida, acusación manifiesta".

(Continuará)

OBSERVADOR

**Después de probar**

todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso; pero un sólo estuche produce el mismo efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque además de ser el único curativo radical del estómago y del intestino sin engañosa acción calmante, el Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia traiga grabado el nombre digestivo Mojarrieta.

De venta en la Botica Francesa en San José de Costa Rica y en las principales droguerías de Europa y América.

**El Secretario**

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeerria número 204. Avenida Central Este

**AVISO**

Señor don Agustín Jiménez: Pasé á pagar el alquiler de casa. Hacemos extensivo este llamamiento á don Tulio Elbo.

San José, abril 11 de 1905

Andrés Retana.

**Remate de una Imprenta**

A las doce y media del día VEINTEI DE ESTE MES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRER Y AGUILAR

Notario Público

**ACORAZADO**

—DE—  
**BERTHEAU & Co.**



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

**EL DEPOSITO DE MADERA**

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crece en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, candelillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelas. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballería de M. Gutiérrez.

**Carpintería Moderna**  
de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquier hora que llegen.

**Cuando falta El Apetito**

Cuando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, somnolencia y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



**Pastillas**

del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobe que "se compra pero no se paga con dinero." Muchos de dispépticos les toman, miles de boticarios recomiendan, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 3.

**Tienda de novedades - Manuel Romero**

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

**CERVECERIA TRAUBL**  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
LAGER BEER  
BEST STOUT PORTER

**Zapatería de Elías aClderón**

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Buecavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios duración ele-ancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller de donde saldéis absolutamente satisfechos.

**VIGORIZADOR de la VIDA**

**AFRODISIACO del DR. BRANDE**

**PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS**

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando háyan falla to todos los demás remedios, y es el ún medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y tando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros mercaderes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**

841 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

**PLATERIA**

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

**La Educación**

**ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES**

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laud; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

**Manuel**

**Abogado**

OFICINAS

DAJOS de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

DOÑA JUANA A.

Vº DE ECHEVEREA.

**Quesada**

**EDUARDO MAROTO**

Preios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

**Taller de Costura**

Deposito de muebles nuevos y de modas.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"—